

Factura: 001-002-000008218



20161308001P01991



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308001P01991						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE MAYO DEL 2016, (14:15)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VERA VILLAFUERTE DIEGO DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305756700	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	ANDRADE PEÑA LINDA GHISLAINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309842563	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	MACIAS CEDEÑO FULTON IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306747252	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	37245.00						

Santiago Fierro Urresta
NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

~~126~~

1262214

SIN FICHA



2016	13	08	01	P01991
------	----	----	----	--------

**COMPRAVENTA
OTORGAN
LINDA GHISLAINE ANDRADE PEÑA
Y DIEGO DAVID VERA VILLAFUERTE
A FAVOR DE
FULTON IVAN MACIAS CEDEÑO
CUANTIA
USD \$37.245,00
Di, 2 copias**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día treinta y uno de Mayo del dos mil dieciséis, ante mí, ABOGADO **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte los cónyuges **LINDA GHISLAINE ANDRADE PEÑA Y DIEGO DAVID VERA VILLAFUERTE** en calidad de VENDEDORES, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil y de transito esta ciudad de Manta; y, por otra parte el señor **FULTON IVAN MACIAS CEDEÑO** casado con la señora **ANDREA ESTEFANIA GONZALEZ MENDOZA**, a quien para los efectos de este contrato, se lo llamará

Sello
06/10/16

simplemente "COMPRADOR".- El compareciente es de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa, contenida al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones : **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben esta escritura de Compraventa, por una parte los cónyuges **LINDA GHISLAINE ANDRADE PEÑA Y DIEGO DAVID VERA VILLAFUERTE**, a quienes en adelante y para los efectos de la presente escritura se les denominará **"LOS VENEDORES"**, y por otra parte el señor **FULTON IVAN MACIAS CEDEÑO**, a quien en adelante y para los efectos de esta escritura se le denominará **"EL COMPRADOR"**.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha diecisiete de Abril del dos mil catorce consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, bajo el número de Inscripción

el lote NO. 14 de la C-02, de la Urbanización MANTA BEACH, del cantón Manta, con las mismas medidas, línderos y ubicación.- **CUARTA: PRECIO.-**

El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de **TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO 00/100 DOLARES** en que la parte vendedora declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la parte compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.-

QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. Sírvase usted señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento. Abogada ROSITA ESPINAL Matrícula NUMERO 13-2009-95 FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los



2019, la escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Publica Primera del Cantón Manta, con fecha treinta de Julio del dos mil trece, en que el señor CEPHERS DURANT HENRY dio en venta a favor de la señora LINDA GHISLAINE ANDRADE PEÑA (casado). Un lote de terreno ubicado en la Urbanización MANTA BEACH, de la jurisdicción cantonal de Manta, provincia de Manabí, signado con el número CATORCE, de la manzana C-02, cuyos linderos y medidas son los siguientes; POR EL NORESTE: Con veinte metros ocho centímetros y lindera con el lote tres de la Manzana C-02; POR EL SUR ESTE: Con catorce metros tres centímetros y lindera con el lote Cuatro de la manzana C-02; POR EL SUR OESTE: Con veinte metros noventa y tres centímetros y lindera con lote trece de la manzana C-02; Y, POR EL NOR OESTE: Con catorce metros y lindera con calle diez, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS (286,50 m2).

Encontrándose libre de todo gravamen.- **TERCERA:**

COMPRAVENTA. - Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público la parte "VENDEDORA", da en venta real y enajenación perpetua (a favor de la parte COMPRADORA todo el inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, signado con



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

104
104 - 0134 **1305756700**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VERA VILLAPUERTE DIEGO DAVID

BARIA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MANA	1
MANA	ZONA	
CANTÓN		

[Handwritten Signature]
 (1) PRESIDENTE DEL COMITÉ



NOTARIA PRIMERA DE MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta, a **31 MAYO 2016**

[Handwritten Signature]
 Ab. Santiago Fierro Urzúa
 NOTARIO PRIMERO DE MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130984256-3

APellidos y Nombres: ANDRADE PEÑA LINDA GHISLAINE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2014-11-10

FECHA DE EXPIRACIÓN: ADMITIDA

ESTADO CIVIL: CASADO
 DIEGO DAVID VERA VILLAFUERTE




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO

APellidos y Nombres de Padres: ANDRADE ZAMBRANO LUIS ORESTES
 APellidos y Nombres de la Madre: PEÑA HIDALGO MARCISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2014-11-10

FECHA DE EXPIRACIÓN: ADMITIDA

V4343V3422



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES REGIONALES 2014-2015

007 - 0292
 NÚMERO DE CERTIFICADO: 007
 CÉDULA: 1309842563
 ANDRADE PEÑA LINDA GHISLAINE

MANABI
 PROVINCIA: MANTA
 CANTÓN: MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 PARROQUIA: 1

Presidencia de la Junta

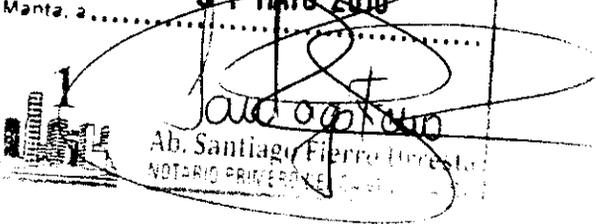
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

31 MAYO 2016

Manta, a

Ab. Santiago Fierro Torres
 NOTARIO PRIMER DEL CANTÓN MANTA





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y AFILIACIÓN

CÉDULA
CIVIL
APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS CEDEÑO FULTON IVAN
No. 130674725-2

FECHA DE EMISIÓN 1971-11-01
RAZA O ETNIA TIBETANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ANOMIA ESTRELLA
GONZALEZ MENDOZA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. AGROPECUARIO V2234V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS CEVALLOS FULTON IVAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO FRANCO ANA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2012-11-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-11-01

050 ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES

050 - 0023 1306747252
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MACIAS CEDEÑO FULTON IVAN

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	1
MANTA	PARTICULAR	ZONA
CANTÓN		

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

LA JUNTA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
hojas útiles.

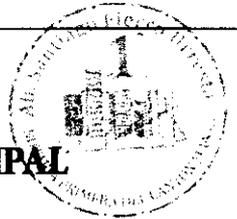
31 MAYO 2016

Santiago Ferrer
Ab. Santiago Ferrer Urrest.

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 107506



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
ANDRADE PEÑA LINDA GHISLAINE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

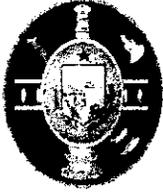
Manta, **31** de **MAYO** de 20 **2016**

**VALIDO PARA LA CLAVE
1262214000 URB.MANTA BEACH MZ-C-02 LT.#14**

Manta, treinta y uno de mayo del dos mil dieciséis



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL
[Firma manuscrita]



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

000007155

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Empty rectangular box for stamp or signature.

0000071553001

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: :
 NOMBRES : ANDRADE PEÑA LINDA GHISLAINE
 RAZÓN SOCIAL: URB. MANTA BEACH MZ-C-02 LT. 14
 DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
 CAJA: 25/05/2016 10:08:47
 FECHA DE PAGO:



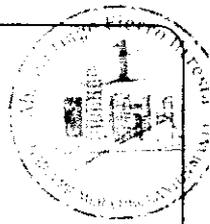
VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR. 00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: martes, 23 de agosto de 2016

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 078532

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios **URBANA** en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR** perteneciente a **LINDA GHISLAINE ANDRADE PEÑA** ubicada **URB. MANTA BEACH MZ. C-02 LT. 04** cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad de **\$37245.00 TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO 00/100** **CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES POR QUE EL AVALUO ANTERIOR ES IGUAL AL AVALUO ACTUAL**

MJP

31 DE MAYO DE 2016

Manta,

del 20



Director Financiero Municipal



5/31/2016 9:02

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-26-22-14-000	286,50	37245,00	209586	483465

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1309842563	ANDRADE PEÑA LINDA GHISLAINE	URB.MANTA BEACH MZ-C-02 LT.#14	Impuesto principal	372,46
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	111,74
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	484,20
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	484,20
1306747252	MACIAS CEDENO FULTON MAN	NA	SALDO	0,00

EMISION: 5/31/2016 9:02 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

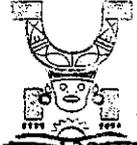
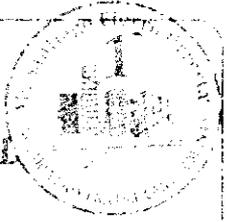
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SECRETARÍA DE EMISIONES

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 152589

Nº 132589

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 40071

Fecha: 30 de mayo de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-26-22-14-000

Ubicado en: URB.MANTA BEACH MZ-C-02 LT.#14

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 286,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1309842563

LINDA GHISLAINE ANDRADE PEÑA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

372.45
111.99

484.44

TERRENO:	37245,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	37245,00

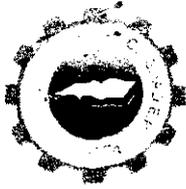
Son: TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

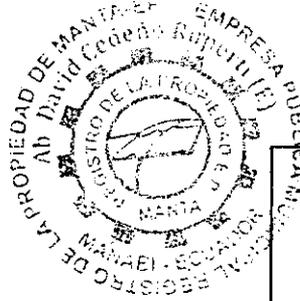
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

24754



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16007827, certifico hasta el día de hoy 25/05/2016 15:47:07, la Ficha Registral Número 24754.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1262214000
Fecha de Apertura: viernes, 22 de octubre de 2010
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Urbanización MANTA BEACH, de la jurisdicción Cantonal de Manta, provincia de Manabí, signado con el número CATORCE, de la manzana C - 02, cuyos linderos y medidas son los siguientes; POR EL NORESTE;; con veinte metros ocho centímetros y lindera con el lote tres de la Manzana C-02. POR EL SUR ESTE; con catorce metros tres centímetros y lindera con el lote Cuatro de la manzana C -02, POR EL SUR OESTE; con veinte metros noventa y tres centímetros y lindera con lote Trece de la manzana C-02 , Y POR EL NOR OESTE; con catorce metros y lindera con calle diez, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE; doscientos ochenta y seis metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (286,50 m2). SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	UNIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE SOLAR	1468	31/may./2001	12.533	12.541
PLANOS	PLANOS	28	13/dic./2001	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	972	25/abr./2006	12.353	12.364
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2019	17/abr./2014	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 31 de mayo de 2001

Número de Inscripción: 1468

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2567

Folio Inicial: 12.533

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de mayo de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

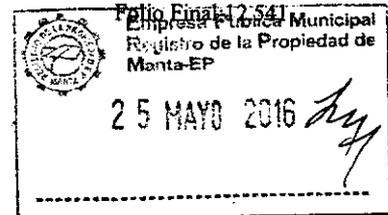
El Ingeniero Guido Carranza Acosta, realiza consolidación de bienes ubicado en el Sitio Barbasquillo, de la Jurisdicción Cantonal Manta, y Terreno ubicado en el Sector del Colegio Manabí, Parroquia y Cantón Manta, consolida los bienes inmuebles de su propiedad por encontrarse unidos entre si uno a continuación del otro, en un solo inmueble.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

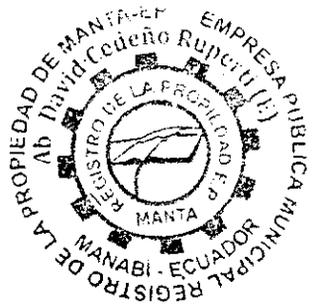
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1302280944	CARRANZA ACOSTA GUIDO HUMBERTO	CASADO(A)	MANTA	PORTOVIEJO CONSTATINO MENDOZA Y OLMEDO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
-------	--------------------	-------------------	---------------	-------------



COMPRA VENTA
 COMPRA VENTA
 COMPRA VENTA
 COMPRA VENTA



372	08/feb./2000	2.175	2.186
3344	05/dic./2000	20.790	20.801
1897	10/jul./2000	11.590	11.604
2874	16/oct./2000	17.452	17.467

Registro de : PLANOS

[2 / 4] PLANOS

Inscrito el : jueves, 13 de diciembre de 2001

Número de Inscripción: 28

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6381

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de octubre de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Quedan áreas en garantía y área social. Las áreas en Garantía son 14 lotes Mz. D-1, 7 lotes Mz. D-2, 9 lotes Mz. D-3, 21 lotes Mz. D-4, 26 lotes Mz. D5, 18 lotes Mz. D-8. Con fecha 25 de Febrero del 2003, se encuentra Oficio Recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las garantías que pesan sobre las manzanas D-1, Mz. D-5 y la Mz. D-8. Con fecha Noviembre 10 del 2005, se encuentra Oficio recibido en la que libera de las garantías correspondiente a la Mz. D-4. Con fecha Mayo 9 del 2007, se encuentra Oficio -Recibido otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que libera los lotes de la Mz. D-3. Con fecha Octubre 2 del 2008, se encuentra Oficio recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las garantías los lotes No. 1, 2, 3, 4, 5,6,7, de la Manzana D-2. Lote número ONCE de la Manzana B-6, ubicado en la Urbanización "MANTA BEACH", de la Parroquia Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. FRENTE (Este). 15,05 m. Avenida Occidental. ATRÁS (Oeste): 18,32 m. Señor Segundo Reyes. COSTADO DERECHO (Sur-Este). 25,07m. Lote N.12. COSTADO IZQUIERDO (Nor-Este): 25,87m. Lote N. 10. Área total : 399,96m2. Lote No. 12 Mz. D-8 Urbanización Manta Beach de esta Ciudad de Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE (SUR- OESTE): 17,75 m.- Calle 26. POR ATRÁS (NOR- ESTE): 20,42m.- Lote N.- 13. POR EL COSTADO DERECHO (NOR- OESTE) 20,41m.- Avenida Occidental. POR EL COSTADO IZQUIERDO (SUR- ESTE): 21,61m.- Lote N.- 11. Área total: 472,85 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1302280944	CARRANZA ACOSTA GUIDO HUMBERTO	CASADO(A)	MANTA	PORTOVIEJO CONSTATINO MENDOZA Y OLMEDO
PROPIETARIO	1304009028	GONZEMBACH ESTUPIÑAN DEBBIE JACKELINE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1468	31/may./2001	12.533	12.541

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 25 de abril de 2006

Número de Inscripción: 972

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1898

Folio Inicial:12.353

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

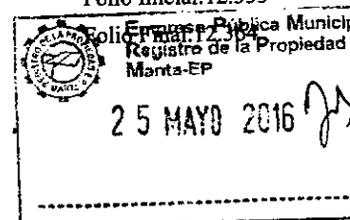
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de febrero de 2006

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Ing. Guido Humberto Carranza Acosta, por sus propios derechos y por los que representa como Apoderado de su cónyuge la Sra. Debbie Jackelne Gonzembach Estupiñan de Carranza. Un lote de terreno, ubicado en la





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Urbanización MANTA BEACH, de la jurisdicción cantonal de Manta, provincia de Manabí, signado con el número de inscripción 2019, Tomo: I, Folio Inicial: 1, Folio Final: 1, perteneciente a la Urbanización CATORCE de la Manzana C - 02. Con una superficie total de de: DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS (286,50 m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000045280	CEPHERS DURANT HENRY	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1304009028	GONZEMBACH ESTUPIÑAN DEBBIE JACKELINE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000024038	CARRANZA ACOSTA GUIDO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	28	13/dic./2001	1	1

Registro de : **COMPRA VENTA**

[4 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 17 de abril de 2014

Número de Inscripción: 2019

Tomo: I

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3240

Folio Inicial: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de julio de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. Terreno ubicado en la Urbanización MANTA BEACH, de la jurisdicción Cantonal de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1309842563	ANDRADE PEÑA LINDA GHISLAINE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000045280	CEPHERS DURANT HENRY	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	972	25/abr./2006	12.353	12.364

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:47:08 del miércoles, 25 de mayo de 2016

A petición de: ANDRADE PEÑA LINDA GHISLAINE

Elaborado por: JANETH MACALY FIGUAVE FLORES

1308732666



Certificación impresa por : janeth_piguave

Ficha Registral: 24754



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad
Manta-EP

25 MAYO 2016

miércoles, 25 de mayo de 2016 15:47

Pag 3 de 4


AB. JOSÉ DAVID CEDENO RUPERTI
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**


Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad
Manta-EP
25 MAYO 2016 *32*

Manta BEACH
URBANIZACION

ASOCIACIÓN DE COPROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN MANTA BEACH
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
ACUERDO MINISTERIAL # 0007 DE FECHA ENERO DEL 2008

MB-C-VCH-015-2016
Manta, 31 de mayo de 2016



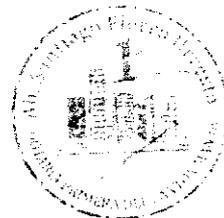
CERTIFICACION

Por medio de la presente certifico que la Sra. **ANDRADE PEÑA LINDA GHISLAINE** es propietario de un **TERRENO** que se encuentra ubicado en los predios de la **URBANIZACION MANTA BEACH MZ C02 LOTE # 1** el mismo que a la fecha **MAYO** de 2016 se encuentra al día en las alícuotas de esta ASO. COP.URB. MANTA BEACH.

El propietario puede hacer uso del presente documento como a bien tenga.


Ing. Laura Rivera D
ADMINISTRADORA
ASO. COP. URB. MANTA BEACH

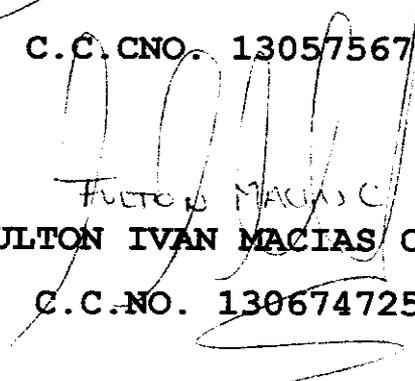




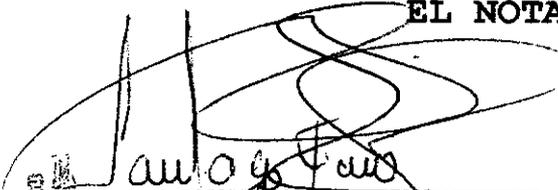
preceptos legales, se procedió en unidad de
acto.- DOY FE .-


LINDA GHISLAINE ANDRADE PEÑA
C.C.NO. 130984256-3


DIEGO DAVID VERA VILLAFUERTE
C.C.CNO. 130575670-0


FULTON IVAN MACIAS CEDEN
C.C.NO. 130674725-2

EL NOTARIO


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
PRIMER TESTIMONIO, SELLADA Y FIRMADA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO .-

